



La Universidad Iberoamericana Puebla
a través del Departamento de Arte, Diseño y Arquitectura
CONVOCA

A aquellas personas interesadas en ocupar la plaza de:
Coordinador/a de la Licenciatura en Diseño Textil

**A CONCURSAR DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES
BASES**

El/la Coordinador/a de la Licenciatura en Diseño Textil es un miembro del Departamento de Arte, Diseño y Arquitectura de la Universidad Iberoamericana Puebla, que es responsable de las tareas vinculadas a la administración, gestión, diseño, desarrollo e implementación de los planes de estudio de la licenciatura que coordina para el Departamento y de atender a sus estudiantes; imparte clases y participa de manera directa en el desarrollo de actividades de vinculación, difusión y promoción del Departamento, y de las distintas áreas de la Universidad. El modelo educativo de la Universidad Iberoamericana Puebla requiere para su concreción de académicos capaces de desempeñarse con éxito en la docencia, la investigación, la gestión y la vinculación universitarias. El/la Coordinador/a se estaría sumando al proyecto del Departamento de Arte, Diseño y Arquitectura, que cuenta con siete licenciaturas, tres maestrías, un doctorado y 1,300 estudiantes en un contexto dinámico, creativo, innovador y con alta excelencia académica: <https://www.iberopuebla.mx/departamentos/arte-diseno-arquitectura>

El puesto de Coordinador/a de la Licenciatura en Diseño Textil es una plaza por tiempo indefinido en la Universidad Iberoamericana Puebla, cuya adjudicación definitiva está sujeta a la aprobación final del candidato seleccionado tras un periodo probatorio de un año.

Bajo la supervisión del director/a del Departamento de Arte, Diseño y Arquitectura, el/la Coordinador/a de la Licenciatura en Diseño Textil es responsable de coordinar y administrar los recursos humanos, físicos y económicos de los programas académicos a su cargo, impartir docencia curricular y no curricular, brindar asesoría y tutoría académicas, colaborar en la planeación y diseño curricular, participar o liderar un proyecto académico de investigación y vinculación, así como desarrollar e implementar estrategias de gestión, difusión y vinculación académica del programa en cuestión y del departamento en general.

Debe exhibir un amplio dominio del área; poseer una visión amplia de las tendencias y retos actuales de la profesión; mostrar iniciativa para vincular al programa académico con organismos empresariales, instituciones educativas, entidades gubernamentales e iniciativa privada, nacional o internacional, con el propósito de colaborar en proyectos de desarrollo, innovación e investigación en la disciplina que tengan incidencia en el contexto social, en particular en beneficio de grupos

sociales empobrecidos y vulnerables; y, finalmente, debe conocer y saber comprender las diferentes presiones que recaen sobre el estudiante en el ambiente de la comunidad universitaria, así como tener una clara comprensión de la responsabilidad que le corresponde a cada estudiante y profesor para el bienestar de la comunidad.

El ejercicio del puesto de Coordinador/a de la Licenciatura requiere disposición, comunicación efectiva y pasión por trabajar con estudiantes, profesores, exalumnos y miembros de la comunidad universitaria, con una preocupación informada y crítica ante la realidad social y un compromiso ético activo, así como flexibilidad respecto a demandas de tiempo y gran habilidad para trabajar bajo presión.

El/la Coordinador/a de la Licenciatura debe saber comprender, dialogar y resolver las diferentes tensiones que surgen en el trabajo universitario, así como planear, diseñar, gestionar, administrar y realizar diferentes actividades. Debe poder trabajar eficazmente en equipo y tener suficiente criterio, autonomía y autodirección en las tareas que se le encomienden. También se espera que tenga una excelente actitud hacia el proyecto educativo institucional y de servicio, sea proactivo, colabore para procurar el bien común, sea incluyente y asertivo para mantener un ambiente cordial y profesional.

RESPONSABILIDADES

Dar evidencia de comprender y apreciar la misión Jesuita, historia y valores de la Universidad Iberoamericana Puebla, mediante:

- Gestión académica del programa de la Licenciatura en Diseño Textil.
- La docencia en la Licenciatura en Diseño Textil.
- Apoyo en gestión de programas académicos, proyectos con otros departamentos de la Ibero Puebla, y con instituciones externas: colegios, cámaras, entidades gubernamentales, empresas, universidades y organizaciones destacadas en los ámbitos nacional e internacional.
- Atender con calidad y calidez a estudiantes, profesores, padres de familia, exalumnos y a toda persona relacionada con el programa académico en cuestión.
- Promover que la Licenciatura en Diseño Textil mantenga ventajas competitivas respecto al resto de programas académicos semejantes en la región.
- Impulsar la orientación del plan de estudios acorde con la Misión y Visión de la Universidad Iberoamericana Puebla.
- Vincular a la licenciatura con actores públicos, privados y sociales en busca de generar proyectos en colaboración con los estudiantes en beneficio de la región.
- Gestionar y generar la participación de los estudiantes en convocatorias nacionales e internacionales de pertinencia relevante en el área de Diseño Textil.
- Promover la Licenciatura en Diseño Textil en colaboración con otras áreas de la Universidad Iberoamericana Puebla.
- Desarrollar la competencia académica, la pertinencia social y la pedagogía basadas en el modelo de educación ignaciano.
- Apoyar las acciones necesarias para elevar la matrícula de estudiantes de nuevo ingreso y mantener el nivel de deserción de estudiantes por debajo de la media institucional.
- Vincular a la Licenciatura en Diseño Textil con las áreas homólogas dentro del Sistema Universitario Jesuita (SUJ) y de la Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (AUSJAL).

- Dirigir o asesorar proyectos académicos de los estudiantes en áreas afines.
- Participar en las labores de planeación y evaluación que determine la Universidad.
- Cumplir y hacer cumplir las disposiciones reglamentarias que establezcan los órganos competentes de la Universidad y la normatividad vigente.

REQUISITOS DEL PUESTO

Los solicitantes deben poseer:

- Indispensable Título y Cédula profesional de Licenciatura en Diseño Textil o áreas afines.
- Preferente título de Maestría en Diseño o disciplinas afines con cédula profesional respectiva.
- Con experiencia laboral en su ámbito de mínimo 5 años.
- Al menos tres años de experiencia docente a nivel superior y demostrar compromiso con la enseñanza universitaria de calidad.
- Productos de difusión, divulgación o reflexión que reflejen su área de competencia en el campo profesional del Diseño Textil y que comprueben su experiencia profesional.
- Certificación de segunda lengua comprobable, preferentemente inglés.
- Demostrar compromiso con la calidad académica y la evaluación continua.
- Visión multidisciplinaria que permita crear y gestionar proyectos con otros profesionales de las áreas de arte, diseño y arquitectura con una clara incidencia social.
- Habilidades de comunicación efectiva con los estudiantes para la resolución de problemas complejos que puedan surgir en la comunidad universitaria.
- Deseable tenga experiencia en la gestión de lo académico.
- Capacidad de vinculación con la industria textil local, nacional e internacional.

POSTULACIÓN EN EL PROCESO DE LA CONVOCATORIA

- Enviar Currículum Vitae actualizado con fotografía reciente, vía correo electrónico a la dirección concursodeoposicion@iberopuebla.mx, indicando el nombre completo de la plaza a la cual se desea postular. Ud. recibirá un correo de respuesta automática confirmando la recepción del mismo. Sólo en caso que, a consideración del área académica su perfil sea afín a lo requerido será contactado por la Dirección de Personal para iniciar el proceso de evaluación y participación del mismo.
- Adjuntar en mismo correo la evidencia de títulos y cédulas profesionales de cada grado académico, identificando cada archivo con nombre del mismo.

Fecha límite de recepción de documentos: 30 de abril de 2024

ETAPAS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

1ª. Fase: EVALUACIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL. Únicamente se evaluará a los/as candidatos/as que tengan mayor afinidad con el perfil requerido (de acuerdo al procedimiento establecido). En caso de no concluir la elección en esta primera etapa de evaluación, cabe la posibilidad de abrir una segunda etapa de revisión de currículums.

Fechas asignadas: 8 al 20 de mayo de 2024.

2ª. Fase: EXPOSICIÓN PÚBLICA. Los/as candidatos/as que cumplan todos los requisitos en la etapa anterior, serán invitados/as al Concurso de oposición, que se realizará de manera presencial o remota si radican fuera de Puebla o CdMx. Consiste en la presentación de un proyecto o desarrollo

de un caso con una línea temática específica previamente establecida (máximo 20 minutos de exposición y 20 minutos para un diálogo con el organismo encargado del proceso).

Ese día el/la candidato/a deberá **enviar a la Jefa de Atracción de Talento, Lic. Karla Vidaurreta Cárdenas**, los siguientes archivos:

1. Portafolio de evidencias de TODO lo descrito en su Currículo Vitae.
2. Presentación de su Exposición Pública.

Fechas asignadas: 31 de mayo de 2024.

3ª. Fase: ENTREVISTA PANEL. La selección final se realizará en una entrevista (idealmente presencial, siempre y cuando las condiciones lo permitan) enfocada en los méritos académicos de el/la aspirante y la congruencia de sus intereses personales con la Visión y Misión de la Universidad.

Fecha asignada 5 de junio de 2024.

La selección de las/os candidatos la realizará una Comisión Dictaminadora cuya decisión se turnará al Comité Académico de la IBERO Puebla para su ratificación. El fallo es inapelable.

El ingreso del candidato finalista será con fecha: 16 de junio de 2024.

La Dirección de Personal notificará a los finalistas vía correo electrónico el cierre del proceso.

El/la candidato/a elegido/a para ocupar la plaza, será notificado por la Dirección de Personal vía correo electrónico sobre los pasos a seguir para llevar a cabo el proceso de su contratación. En caso de no haber quedado seleccionado/a, el expediente de su evaluación será resguardado para ser considerado en futuras convocatorias afines, con una vigencia de dos años.

SALARIO Y PRESTACIONES

Salario nominal mensual asignado de acuerdo al perfil profesional integral, más prestaciones superiores a la Ley.

Mayores informes al (222) 3 72 3000 Ext. 17102 y/o karlaangelica.vidaurreta@iberopuebla.mx con la Jefa de Atracción de Talento, Lic. Karla Vidaurreta Cárdenas.